

26/12/2017

Fiscalía de Puerto Aysén solicitó prisión preventiva de imputado por robo

La Fiscalía Local de Puerto Aysén solicitó hoy la prisión preventiva de un imputado por los delitos de robo en lugar habitado y violación de morada, que afectaron la tarde del sábado a dos cabañas ubicadas en el kilómetro 15 de la ruta 240 Aysén - Coyhaique.

Según explicó el fiscal jefe de Puerto Aysén, Néstor Gómez, la actitud valiente de las víctimas que llamaron a Carabineros de la Segunda Comisaría de Puerto Aysén, permitió que el imputado Claudio Leiva Leiva de 30 años, fuera detenido por personal policial en las cercanías del sector Valle Verde, mientras intentaba escapar en una bicicleta.

El imputado, quien registra antecedentes penales anteriores por hurto, robo y violación de morada, fue formalizado por el fiscal Néstor Gómez, ante el juez de Garantía de Puerto Aysén, el cual decretó su prisión preventiva.

El plazo para el término de la investigación que dirige la Fiscalía, fue fijado en 40 días.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369